

FUNDACIONES

FUNDACIÓN DE MUNICIPIOS PABLO DE OLAVIDE

En el curso académico 2012-2013, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha centrado su actividad en las siguientes líneas de actuación:

- Convocatoria del VIII Premio de Ensayo “Pablo de Olavide: el Espíritu de la Ilustración”.
- Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato.
- Convenio editorial Marcial Pons.

A continuación se desarrollan cada una de ellas y se describen las actividades llevadas a cabo.

Convocatoria del VIII Premio de Ensayo “Pablo de Olavide: el Espíritu de la Ilustración”

La Fundación de Municipios convocó en enero de 2013 la VIII edición del Premio de Ensayo Pablo de Olavide: El Espíritu de la Ilustración, un certamen dirigido a autores con obras inéditas sobre la época de Pablo de Olavide y el espíritu de la Ilustración, incluida su proyección a los tiempos actuales. Además, las obras, que pueden responder al formato de artículo o libro, pueden presentarse en español, inglés, francés, alemán e italiano.

Se concede un único premio de 6.000 € a la obra que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos, seleccione el jurado. En concreto, las obras pueden versar sobre Arquitectura, Economía, Música, Tecnología, Pensamiento, Historia, Cultura, Ingeniería y Comunicaciones, estudios medioambientales, Política, Literatura, Pintura, Lingüística, papel de la mujer o Gastronomía de la época. El plazo de presentación de las obras finalizó el 30 de abril de 2013.

Se concedió el 28 de junio de 2013 a María del Olmo Ibáñez por su trabajo “Estudio histórico y comparatista de la caligrafía. Francisco Javier de Santiago Palomares como paradigma caligráfico ilustrado y el estado de la caligrafía en la red”.

Además, a finales del año 2012 se hizo entrega del VII Premio de Ensayo Pablo de Olavide a D. Ricardo Robledo Hernández, por su trabajo Política e Inquisición frente a un espíritu libre. La conjura contra Ramón Salas (1786-1797). El premio, otorgado por la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, está dotado con 6.000 € y fue concedido en junio. Ricardo Robledo Hernández es catedrático de Historia Económica de la Universidad de Salamanca desde 1992.

Durante el acto, el rector destacó la importancia de la obra premiada y subrayó la trayectoria del galardonado. Por su parte, Ricardo Robledo agradeció este reconocimiento a la Universidad Pablo de Olavide y a la Fundación de Municipios y repasó durante su intervención la biografía e importancia de Ramón Salas, protagonista de la obra.

Premio Extraordinario al Mejor Expediente de Bachillerato

En mayo de 2013 la Fundación ha convocado una nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato, curso 2012-2013, con el objetivo de reconocer los méritos de los alumnos que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el curso académico 2004-2005, estos Premios se han ido consolidado y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios: Aldeaquemada; Santa Elena; La Carolina; Carboneros; Arquillos; Guarromán; Montizón; Fuente Palmera; La Carlota; San Sebastián de los Ballesteros; Cañada Rosal; La Luisiana; Prado del Rey; Dos Hermanas; Baeza y Sevilla.

El plazo de solicitudes está abierto hasta el 30 de septiembre y posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitirá a la Fundación de Municipios el candidato o candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en los dos cursos de Bachillerato. El premio consiste en una ayuda de 600 € y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la Universidad Pablo de Olavide.

Además, a finales de 2012 tuvo lugar la entrega correspondiente a la edición anterior, curso 2010-2011. Un acto celebrado en la Universidad Pablo de Olavide y presidido por el presidente de la Fundación y rector de la Universidad Pablo de Olavide, Vicente Guzmán Fluja, y al que asistieron alcaldes y concejales de todos los municipios.

A continuación se recoge la relación de los catorce estudiantes premiados, por municipios:

- BAEZA
Carmen Raya Nájera (I.E.S. Andrés de Vandelvira)
- CAÑADA ROSAL
Irene Martín León (I.E.S. Nicolás Copérnico)
- LA CARLOTA
Rosa María Jiménez Alejandre (I.E.S. Nuevas Poblaciones)
- LA CAROLINA
Isabel Santiago Herrera (I.E.S. Martín Halaja)
- DOS HERMANAS
Alejandro Jurado Jiménez (I.E.S. Virgen de Valme)
M.ª Belén Cívico Ruiz (I.E.S. Virgen de Valme)
- FUENTE PALMERA
Irene M.ª Romero de la Rosa (I.E.S. Colonial)
- GUARROMÁN
Laura Garrido Aranda (I.E.S. María Bellido)
- LA LUISIANA
Julia de los Dolores de Pineda Gutiérrez (I.E.S. Nicolás Copérnico)
- PRADO DEL REY
María Elena González Garrido (I.E.S. Carlos III)
- SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS
Rocío Cruz Petidier (C.D.P. Colegio Alauda)

- SANTA ELENA

David Garcel Sánchez (I.E.S. Martín Halaja)

- SEVILLA

Alba Pastora Salazar Moya (I.E.S. Fernando de Herrera)

José Suárez Campayo (Colegio Tabladilla)

Colección Pablo de Olavide

En el marco del convenio de colaboración firmado entre la Fundación de Municipios y la editorial Marcial Pons, durante el actual curso académico se han impreso las dos últimas obras de la Colección Pablo de Olavide: La Ilustración y la unidad cultural europea de Francisco Sánchez Blanco y una nueva majestad. Felipe V. Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729) de Pablo Vázquez Gestal. Estas obras serán presentadas en los próximos meses.

La Colección Pablo de Olavide estará formada por todas las obras que hayan obtenido el Premio de Ensayo que convoca anualmente la Fundación de Municipios.